

tanto sufrió por los hombres, para que la salvara en aquellos momentos.

Para poner término á tal escena, la reina dijo:

—No eres digna de la protección que te he dispensado, ni del nombre que llevas. Las que como tú se deshonoran no deben aparecer ante la luz: han de estar en las tinieblas que ellas se buscaron. Por esto permanecerás encerrada, sufriendo toda suerte de rigores.

No tardó mucho en cumplirse la orden dada; la dama portuguesa entró en un encierro, en el que sufrió las mayores privaciones, ninguna en comparación del dolor que ella sentía por su virtud y honor puestos en duda.

Cuantos contribuyeron á perderla, saborearon el triunfo primero; dedicados á nuevas infamias, olvidaron después á la infeliz reclusa; y, por último, nadie volvió á recordar nada que se relacionara con tal hecho.

*
**

En las primeras horas de una mañana del verano de 1485, quienes dirigían sus pasos por el sitio denominado Palacio de Galiana, oían una pequeña esquila que invitaba á oír el santo sacrificio de la Misa en la capilla de un nuevo convento, que poco antes se había fundado, en lo que fué encantadora mansión de la hermosa hija del rey moro de Toledo.

Si hubieran aquellos habitantes de Toledo y los suburbios de la ciudad podido penetrar á través de los dobles hierros de la clausura, hubiesen visto un corto número de religiosas con poética y bella vestidura blanca y azul, no usada hasta entonces en ninguna comunidad toledana, que con el mayor fervor, puestas las rodillas en tierra, la mirada errante y el corazón elevado al Altísimo, se entregaban á sus consuetudinarios rezos, esperando de esta manera á que el sacerdote diera comienzo al sublime sacrificio de la Misa.

A la derecha de las religiosas estaba una, cuyo pálido semblante conservaba aún las puras líneas que denotaban haber poseído la contrita monja una singular belleza. Al mismo tiempo y más que por la edad, adivinábase en aquel rostro envejecido sufrimientos tales, que seguramente suspenderían el ánimo de quien la contemplase y harían conmovirse los corazones menos sensibles.

Con ser mucha la devoción de aquellas esposas de Jesús, no era comparable á la que tenía aquella de quien antes se ha hecho referencia, y que por el sitio que ocupaba, aparecía ser la superiora de la comunidad. De los azules ojos de ésta, que contrastaban con su densa palidez, se despedían miradas tales, que hacían com-

prender el éxtasis en que se encontraba aquella, que en su rostro llevaba impreso el sello del dolor, y que no era otra que D.^a Beatriz de Silva, la hermosa dama portuguesa que al servicio de la que después había de ser la Católica reina estaba.

El cómo se encontraba en este sitio y vistiendo tales hábitos, tiene fácil explicación. Después de largo tiempo de encierro, en el que D.^a Beatriz puso su confianza en el cielo por mediación de la Purísima Concepción, hubo de convencerse la reina de la injusticia de su persecución, y dió libertad á la infortunada joven; mas ésta, obedeciendo á las promesas hechas durante su injusto cautiverio, pidió, como único favor, que la dejaran entrar en un convento, como lo verificó, siendo el elegido el de Santo Domingo el Real de esta ciudad, donde estuvo D.^a Beatriz algunos años hasta que la reina la concedió los terrenos y habitaciones que constituyeron el pequeño convento, de que va hecha mención al comienzo de este párrafo, que dejaba ver su pequeña silueta entre la esplendente vegetación de la vega toledana que lame débilmente el aurífero Tajo.

*
**

El noble mancebo D. Juan de Ponce, en quien tomó cuerpo la calumnia y la bajeza para perder á D.^a Beatriz de Silva, la que por él siempre pedía al cielo, halló gloriosa muerte peleando contra los infieles en la vega granadina durante los preliminares de la toma de Alhama, á las órdenes del nunca bastante ponderado por su valentía y caballerosidad D. Diego Ponce de León, marqués de Cádiz.

¿Acaso los ruegos y oraciones de aquella á quien tanto daño había hecho, llegando al cielo, le depararon tan honrosa muerte!

JUAN MARINA.

NUMISMÁTICA TOLEDANA

EL estudio de las monedas hechas en una población aislada, es siempre interesante, porque, así como la epigrafía resuelve nebulosidades y dudas históricas, y la cerámica é indumentaria, revelan adelantos y costumbres, del mismo modo la numismática coadyuva á esclarecer y fijar datos de gran transcendencia.

En atención á la importancia que en sí tiene este ramo de humanos conocimientos, y deseosos de que la moneda de Toledo sea conocida por nuestros lecto-

res no aficionados á estos estudios, reuniremos en unos párrafos cuanto á la misma se refiere, así como á las *medallas conmemorativas*.

Moneda primitiva

¿ES CELTÍBERA Ó ROMANA?

La ciudad de Toledo, habitada y fortificada de antiguo por hijos de la raza celtíbera, excitó en los legionarios de la república romana, el deseo de poseerla, tanto por extender sus dominios, cuanto por su estratégica posición topográfica y el carácter belicoso de sus moradores.

Consta que la conquista de esta metrópoli por el ejército invasor, se llevó á cabo el año 190 antes de J. C., siendo su jefe el pro-cónsul Marco Fulvio Novilior, quien haciendo de los de Toledo un *pueblo estipendiario*, es decir, obligado á satisfacer á Roma crecido tributo, les incluyó en el convento jurídico de la Cartaginense.

Reprimidos— aunque aparentemente — los sufrimientos que los romanos hicieron experimentar á los naturales, é iniciados éstos en nociones del idioma latino, resultado de la mezcla de las dos razas, demandaron de los opresores el derecho de batir moneda, merced que no se les demoró, pues se dice que les fué otorgado por el mismo Fulvio Novilior.

¿Y cómo no concedérsele, si se les exigía un tributo oneroso en favor de Roma?

Ahora bien; reducido el pueblo de Toledo á la condición de esclavo, por lo mismo que hizo verter tanta sangre romana para verle vencido, ¿se le obligaría á trabajos rudos para que de ellos reuniera el estipendio que había de satisfacer?...

¿Tendría acaso este pueblo, antes de su conquista por los romanos, moneda para verificar sus transacciones interiores y exteriores, y de esta moneda pagaría sus primeros tributos?...

Aquello no lo dudamos, pero esto último se ignora, pues no existen hoy ejemplares de monedas con inscripciones celtíberas; mas es lo cierto que los vencidos debieron satisfacer su deuda escrupulosamente, cuando á poco les vemos pasar á otra categoría, al ser elevada Toledo á *Municipio y Colonia* ya en los albores del imperio, con cuyas preeminencias disfrutaron de una vida bastante libre, sin olvidar su religión y sus costumbres.

Con estos antecedentes ¿puede llamarse á la moneda primitiva de Toledo romana, cuando nos consta que se labró por los naturales?...

¿Debe nominársela *celtíbera* aunque carezca de inscripciones de aquel carácter?...